

a V.E. q. un chico u lo q. d'ang como es el 1.º y u d'o ang u
servicio en la carrera u Hac.^{da} que tiene el 2.º podran de-
sempear los arduos asuntos q. se versan en un Exto.º
Yo no quiero que me se crea p. mi opinion; antes u apro-
bar esta propuesta, si vase V.E. consultarla con el 1.º tesorero
D. Juan! u Velasco q. a la razon se hallara en ella
y puesto el paralelo los nombramientos con los q. deben
hacerse sy q. ixan si se lo mandan, p. asi se lo han res-
pondido al nuevo Intend.º viendo a la tesoreria en d.º Chris-
toral Villagrava, sugeto u quantas qualidades puedan pe-
dirse y ya honorario u Comis.º y pagador u las Divisiones
u este R.º q. salieron antecedentem.º; igualm.º q. D. Fran-
cisco tramullas ofic.º 1.º u la Contad.ª u Ex.º con los mismos
honores u Comisario y Ministro q. acaba u rex u Hac.^{da}
u la Division q. salio al Exto.º y con los demas oficiales
u la misma todos con 14 h.º 30 y mas años u acreditada q.
servicio honor y disposicion; y cotexara V.E. q. no debe
aprobar aquellos p.º pretexto alguno sin q. padezca on-
memente el R.º servicio y se agrarie a todos los demas
u mayor merito.

Por ahora y por q. se va el correo y urge el q. V.E. es
te enterado antes u aprobar dha. propuesta, no paso adelan-
te dando a V.E. otras ideas; p.º quedando asegurado u mi
desear u q. acierte en su providencia, y convenido u
mi equidad e imparcialidad no sera el ult.º aviso q. le
de, y aun ideas mas estensas sobre el mejor servicio u
la R.º Hac.^{da} y h.ª. tanto queda u V.E. u mas req.º.

J. S. M. B. Valencia 15 u Ab.º 1809

Eso no s.º

Pedro Fernandez



que
de
soto?
apro
V. test
encia
deben
res
huir
an pe
iones
du firm
ionoj
Flac
aler
ditadq
no debe
ca onz
denq

de
delan
amir
do co
q le
cio a
reg. ren



